



## **ACTA ADJUDICACIÓN CHINGANA "SANTIAGO CELEBRA BAJO LA MISMA ESTRELLA 2018"**

En Santiago de Chile, a 24 de agosto del 2018, en las oficinas de la Corporación para el Desarrollo de Santiago ubicadas en Pasaje Phillips N° 451, tercer piso, comuna y ciudad de Santiago, tuvo lugar la sesión de Comité de Evaluación de Licitación de Chingana de la actividad "Santiago celebra bajo la misma estrella 2018". Actúa como secretario de actas el Director Ejecutivo de la Corporación para el Desarrollo de Santiago don Hernán Cáceres Sanhueza.

**PRIMERO: Constitución.** Estuvieron presentes en la apertura de las ofertas don Rodrigo Mekis, Presidente de la Corporación, don Hernán Cáceres, Director Ejecutivo, doña Bernardita Lorenzini, de Gabinete Alcaldía, don Esteban Icardi, de productora Icardi, don Manuel Guzman, de productora Icardi, don Benjamín Le-Beuffe, de productora Icardi don Rodrigo Urzúa, abogado de la Corporación y doña Francisca Castro, abogada de la Corporación.

**SEGUNDO: Tabla.** En la presente sesión se trataron los siguientes temas.

1. Evaluación general.
  - a) Apertura de ofertas.
  - b) Adjudicación de Chingana.
2. Publicación.

**TERCERO. Evaluación general.** Se procede a la apertura de las ofertas, la revisión de las mismas y, una vez corroborado por el Comité que los postulantes cumplieron con los requisitos mínimos de postulación, se procede a adjudicar los siguientes puestos:

STAND N°	NOMBRE	APELLIDO PAT	APELLIDO MAT
1	Romina	Morales	Guajardo
2	Guido	Guerrero	Ortiz
4	Juan Antonio	Vasquez	Cheuque
5	Siham	Danoun	Bello
6	Pedro Pablo	Carvajal	Barros
8	Francisco Javier	Ruminot	Inostroza
9	Francisco Javier	Ruminot	Inostroza
10	Francisco Javier	Ruminot	Inostroza

**CUARTO: Publicación.** El Comité decide por unanimidad publicar con fecha 24 de agosto del 2018 el resultado de la Licitación, de acuerdo a los antecedentes antes señalados. El Acta de la presente sesión deberá publicarse en la página web de la Corporación para el Desarrollo de Santiago.

Los participantes deberán concurrir a suscribir el contrato entre el lunes 27 de agosto y el jueves 29 de agosto de 2018 de 11.00 a 14.00 horas.

Ese día deberán traer un **comprobante de depósito por el monto total ofertado** por el sitio para Chingana que se adjudicó, efectuado en la siguiente cuenta:

Razón Social : Corporación para el Desarrollo de Santiago.  
 Banco : Banco Santander  
 N° Cta. Cte. : 0111029-2  
 Rut : 71.274.200-3  
 E-mail : [contacto@fondasantiago.cl](mailto:contacto@fondasantiago.cl)

Asimismo, de conformidad con el numeral 12.2 de las bases, los adjudicatarios deberán traer **la Boleta a la vista o vale vista del Fiel Cumplimiento del Contrato** por el **30% del monto total de la oferta** por el sitio para Chingana adjudicado.

Las Boletas de **Garantías de Seriedad de la Oferta** serán devueltas ese mismo día conforme a lo establecido en las bases.

No habiendo otras materias que tratar, se levanta la sesión.